



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Servicio de Recursos Humanos
Sección de Organización y Provisión
de Puestos de Trabajo

Expte Prov.507/2025

El Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, con fecha 24 de marzo de 2025 ha dictado resolución nº 268, del siguiente tenor literal:

"Por el Servicio de Recursos Humanos se ha instruido expediente n.º 507/25 para el cese como personal eventual de D. JOSÉ NAVARRO GÓMEZ a tenor de la petición efectuada por la Coordinadora General de Alcaldía. Por lo tanto, en uso de lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y visto el informe emitido al respecto por el Servicio de Recursos Humanos, en uso de las facultades que me confiere el artículo 104.2 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Disponer el cese como personal eventual, con funciones de confianza o asesoramiento especial, a la persona que se indica, en el puesto que se cita, con efectividad a la finalización de la jornada laboral del día 24 de marzo de 2025, como Director de Asesoría de la Unidad de Eventuales, de:

NOMBRE Y APELLIDOS	ÓRGANO	PUESTO
D. JOSÉ NAVARRO GÓMEZ	UNIDAD DE EVENTUALES	DIRECCIÓN ASESORÍA (PEVENT65/8908)

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia"

En Sevilla, en la fecha abajo indicada,

El Secretario General,

P.D. El Jefe Del Servicio De Recursos Humanos

Código Seguro De Verificación	1EHw1L/cSe2aIuGkeM3n1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	25/03/2025 13:19:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1EHw1L/cSe2aIuGkeM3n1Q==		

